REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0186 **Fecha:** 18/12/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001310300219830602	Ejecutivo Singular	CAJA AGRARIA vs JOSE FLORENCIO ROSERO MONTENEGRO	Auto de sustanciación Ordena a secretaria expedir constancia.(art. 597, numeral 10).	16/12/2019
52001310300220050027 9	Ejecutivo Singular	LSA DEL PACIFICO LTDA vs OLINDA - CHOMORRO Y OTROS	Auto ordena entrega para cobro titulo judicial a favor de la parte ejecutante - actualizar liquidación credito.	16/12/2019
52001310300220110027 6	Ordinario	UBERTINO - DAZA BOTINA Y OTROS vs ADRIANA - MOREANO CANTICUZ Y OTROS	Auto resuelve renuncia poder presentada por la abogada Viviana Melitza Guerrero Benavides (art. 76 C.G.P.).	16/12/2019
52001310300220130008 1	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALICIA MARIA - MUÑOZ DE CADENA vs PAULA ANDREA - MUÑOZ	Auto de sustanciación Secretaría dara contestación al oficio 1449 del Juzgado 3o. Laboral Cto Pasto, en forma inmediata.	16/12/2019
52001310300220160000 5	Ordinario	BORIS DAVID - PORTENEUR MIRANDA vs JAVIER - RAMOS VALENCIA	Auto de sustanciación se pone en conocimiento a la parte ejecutante la informacion remitida por la Coordinadora Área Talento Humano Admon Judicial Pasto.	16/12/2019
52001310300220180009 7	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN FRANCISCO - ROSERO GARCIA vs MARY ELENA GELPUD	Auto de sustanciación requiere parte ejecutante elaborar comunicacion al acreedor hipotecario en los términos de los arts. 462 y 291 C.G.P, quien allegará constancia al plenario.	16/12/2019
52001310300220190006 3	Verbal	BANCOLOMBIA S.A. vs ALCIRA DEL CARMEN - ZUÑIGA DE HORMAZA	Auto termina proceso porque la demandada pago los cánones - no levanta cautela - ordena archivo expediente - déjese constancia en el L.R. Sin Sent.	16/12/2019
52001310300220190022 5	Verbal	JORGE-PALACIOS PEÑA vs SOCIEDAD PRINA S.A.	Auto inadmite demanda parte actora debe realizar correción al libelo termino de ley - rec. personería.	16/12/2019
52001310300220190022 6	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA. vs MARIANELLA IZQUIERDO ORDOÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar ejecutados a cargo parte ejecutante (arts. 291 y 292 C.G.P.), rec. personería.	16/12/2019

ESTADO No. 0186 **Fecha:** 18/12/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@